

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Genís Boadella i Esteve, en su calidad de Diputado, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Toda vez que en respuesta escrita a la pregunta formulada al Gobierno (referencias 184/15936 a 184/15946, 16/6/2020, 39216 a 39136) éste último ha indicado que en el marco del Acuerdo de investidura, cumplirá con el compromiso de abrir cauces para promover la representación internacional de Euskadi en el ámbito deportivo y cultural explorando las herramientas que posibiliten el cumplimiento del objetivo, con seguridad jurídica y en coordinación y colaboración con los agentes implicados.

A propósito de ello este diputado considera oportuno conocer:

¿Se plantea el Gobierno este mismo tipo de reconocimiento internacional para promover la representación internacional de Cataluña en el ámbito Deportivo y cultural?

Congreso de los Diputados, 16 de septiembre del 2020



Genís Boadella i Esteve
Diputado